

Precisamente cuando están cerrando la empresa Impresora del Sur en Yumbo (Valle del Cauca), donde han sacado a 80 trabajadores por acuerdos provocados, y solamente se mantienen 16 trabajadores sindicalizados, ahora la empresa de Bavaria tendrá que reintegrar a Sormair Lenis, despedida en julio de 2017, cuando estaba protegida por fuero sindical, siendo miembro de la Junta Directiva de la Subdirectiva del sindicato Sinaltrainbec, y ahora de la Directiva Nacional de Utibac.

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Laboral, confirmó la sentencia del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali, que había ordenado el reintegro de la trabajadora, con el pago de las acreencias laborales que se hayan dado desde julio de 2017 cuando fue despedida, hasta el momento de su reintegro de manera material.

El Tribunal sin mayor esfuerzo confirma la sentencia, en la medida que la trabajadora fue despedida siendo miembro de la Junta Directiva sindical, y sin levantamiento del fuero, le terminó la filial de Bavaria el contrato, y en desarrollo del proceso alegó, que era que el sindicato Sinaltrainbec era de trabajadores del sector de las bebidas, y que la empresa se dedicaba a las artes gráficas, pero pudimos demostrar, que este no era el escenario para discutir ese tema, y que si lo fuera, como explicaba la empresa que con el sindicato hubiera suscrito dos convenciones colectivas de trabajo, y que la empresa hiciera parte del conglomerado Bavaria AB Inbec, como se demuestra con el certificado Existencia y Representación de la Cámara de Comercio de la empresa. Derrotados esos argumentos se dio la confirmación, como habían emergido nitidamente en primera instancia.

Agradecimientos a USTIAM sindicato en Bavaria que sufragó mis gastos para desplazarme a Cali a las audiencias, y me alegra por Sormair y su familia, este éxito jurídico, a quien represente, mientras la representación sindical de Sinaltrainbec la hizo Carlos Ortiz. La lucha sigue...

Total Page Visits: 2915 - Today Page Visits: 2